

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12398 *Resolución de 9 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Albacete» número 108, de 25 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Nueve puestos del Grupo A, Subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración General.

Trece puestos del Grupo C, Subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración General.

Veinte puestos del Grupo C, Subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración General.

Ocho puestos del Grupo E, pertenecientes a la escala de Administración General.

Tres puestos del Grupo A, Subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial.

Treinta y tres puestos del Grupo A, Subgrupo A2, pertenecientes a la escala de Administración Especial.

Un puesto del Grupo C, Subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Cuatro puestos el Grupo C, Subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración Especial.

Seis puestos de Agrupaciones Profesionales, pertenecientes a la escala de Administración Especial.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 135, de 21 de noviembre de 2014. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 98, de 24 de agosto de 2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Albacete, 9 de octubre de 2020.–El Alcalde, Vicente Casañ López.